

Sra. Irene Truyols Cantallops  
Directora General de Función Pública y Administraciones Públicas  
Consejería de Administraciones Públicas y Modernización  
Govern de les Illes Balears  
C/ Gremi de Corredors, 10 (Polígon Son Rossinyol)  
07009 Palma (Mallorca). Illes Balears

**Asunto: oposiciones cuerpo gestión CAIB. Solicitud expediente y convocatoria organizaciones sindicales.**

En noviembre de 2019, motivado por del comunicado del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para acceder, por el turno libre y por el turno de promoción interna al cuerpo de gestión de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears sobre el aplazamiento de la realización del primer ejercicio al haberse visto comprometida la cadena de custodia de la documentación relacionada con el proceso selectivo, desde la sección sindical de USO-CAIB hicimos llegar a los responsables de la Consejería de Administraciones Públicas y Modernización una serie de consideraciones sobre los detalles y alcance de la ruptura de la cadena de custodia, la integridad de parte de los principios rectores del acceso al empleo público y la necesidad de actualizar los sistemas de selección del personal funcionario. En el mismo escrito solicitamos a la Administración que aportase información sobre el alcance, contenido y consecuencias de la ruptura de la cadena de custodia de la documentación relacionada con el proceso selectivo para acceder, por el turno libre y por el turno de promoción interna al cuerpo de gestión.

Un artículo de la edición digital de "Diario de Mallorca" del 29 de mayo de 2020 titulado "El escándalo de las oposiciones del EBAP se salda con la compra de cajas fuertes" informa que la investigación sobre la desaparición de las preguntas que debían servir de base para el cuestionario de las oposiciones al cuerpo de gestión se ha cerrado sin que se haya podido determinar la responsabilidad de la misma. En el mismo artículo se menciona la existencia de un informe, redactado por un "funcionario independiente", y que ya ha sido remitido a los grupos parlamentarios.

Lamentando nuevamente tener que recurrir a medios de comunicación para acceder a información básica sobre la gestión de la función pública de los diferentes departamentos de la Administración, le solicitamos:

1. Copia del expediente completo de la investigación, en especial la documentación sobre el encargo, el informe del "funcionario independiente", y la valoración de la imposibilidad de determinar la responsabilidad de la ruptura de la cadena de custodia.
2. Que se convoque a los representantes de las organizaciones sindicales a una reunión urgente para la rendición de cuentas sobre los detalles de la investigación y de las medidas adoptadas para resolver la crisis, así como las que se adoptarán (además de la adquisición de cajas de seguridad) para evitar que esta situación se vuelva a repetir.

Solicitamos contestación por escrito.

Palma, 2 de junio de 2020

Sección Sindical USO CAIB